

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRANGRY S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2.014

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil catorce, a las diez horas treinta minutos, en las oficinas situadas en la Ciudadela Garzota, Segunda etapa, Manzana 32, Solar 18 se reúne la Junta General de Accionista de la Compañía **GRANGRY S.A.**, con la concurrencia de los accionistas: **Abogada JENNY JAZMÍN LUNA PEÑAFIEL** por sus propios derechos, propietaria de veinte y tres mil ochocientos setenta y seis acciones ordinarias y nominativas de **\$1,00** dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 23.876 votos; **Ingeniero HUGO RENÉ LUNA** por sus propios derechos, propietario de quince mil doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de **\$1,00** dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 15.240 votos; **Ingeniero HUGO RENÉ LUNA PEÑAFIEL** por sus propios derechos, propietario de once mil seiscientos ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de **\$1,00** dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 11.684 votos.

Preside la sesión **Ingeniero HUGO RENÉ LUNA PEÑAFIEL** en su calidad de Presidente titular de la Compañía, en tanto que actúa como Secretario, la Abogada **JENNY JAZMÍN LUNA PEÑAFIEL**, Gerente y Secretaria titular de la misma.

En consecuencia los accionistas reunidos representan un total de cincuenta mil ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, es decir un Capital Social de Cincuenta Mil ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, que es la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico 2.013.

La Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer los puntos del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley de compañías, en la que determina que todas las empresas sujetas al control y vigilancia de la referida entidad, deberán de presentar en el primer cuatrimestre del siguiente año el respectivo formulario de estado de situación y Estado de Resultado.

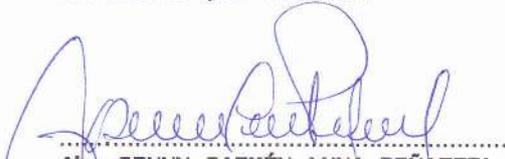
Por tal motivo la Administración pone a consideración de la presente junta ordinaria de accionista las respectivas cifras que se consignan en los estados financieros del periodo 2.013, los mismos que están apegados a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento 12.055 expedido por la Superintendencia de Compañías, Artículo Vigésimo Tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

No habiendo resuelto otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, terminada la cual y reinstalada la sesión, con igual quórum que con el que inició la Junta, se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se

declara concluida la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos de la misma fecha y procede a suscribir la presente Acta en unidad de acto con los accionistas presentes f) Ab. Jenny Jazmín Luna Peñafiel, Accionista - Gerente Secretaria; f) Ing. Hugo René Luna, Accionista; f) Ing. Hugo René Luna Peñafiel, Accionista - Presidente.

Secretario que certifica.-



.....
Ab. JENNY JAZMÍN LUNA PEÑAFIEL
Accionista-Gerente Secretaria

LISTADO DE ASISTENCIA DE ACCIONISTAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2.014

Accionista	Identificación	Acciones	Valor
Hugo René Luna Peñafiel	0917576977	11.684	11,684.00
Jenny Jazmín Luna Peñafiel	0917243487	23.876	23,876.00
Hugo René Luna	1100604543	<u>15.240</u>	<u>15,240.00</u>
		50.800	50,800.00

Secretario que certifica.-



.....

Ab. JENNY JAZMÍN LUNA PEÑAFIEL
Accionista-Gerente Secretaria

